



¿

Resolución De Presidencia Ejecutiva *Nº 004-2015-INAIGEM/PE.*

Lima, 23 de Octubre de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, según Ley Nº 30286, Ley que crea el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña-INAIGEM, se establece como una de sus principales funciones la de Promover el conocimiento, la recuperación, la innovación y la replicación de las tecnologías y las prácticas tradicionales de conservación y gestión de glaciares y ecosistemas de montañas.

Que, resulta prioritaria la realización de Primer Congreso Internacional en Glaciares y Ecosistemas de Montañas Tropicales; el mismo que deberá llevarse a cabo en la sede del INAIGEM, en la Ciudad de Huaraz-Ancash-Perú en el año 2,016; y

En uso de sus atribuciones conferidas por el Estado y la Ley, con sujeción al ordenamiento jurídico, que confieren emitir actos administrativos,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR la Comisión Interna Organizadora del Primer Congreso Internacional en Glaciares y Ecosistemas de Montañas Tropicales a ser realizado en la Ciudad de Huaraz-Ancash-Perú, en Agosto del año 2,016; la misma que estará conformada de la siguiente manera:

Presidencia: Geógrafa Marianna Rosa Mindreau Puente.

Miembros: Ing. Cesar Portocarrero Rodríguez

Ing. David Ocaña Vidal.

Ing. Ricardo Villanueva Ramírez.

Ing. Julio Ocaña Vidal.


Sr. Jorge Rojas Fernández.


Ing. BENJAMÍN MORALES ARNAO
Presidente Ejecutivo
Instituto Nacional de Investigación en
Glaciares y Ecosistemas de Montaña

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Comisión Interna elabore su plan de trabajo a fin de que las actividades organizativas se realicen con la suficiente fluidez y efectividad que garantice el éxito del evento; la misma que deberá iniciar su diligencias, con la instalación de la Comisión el día 20 de Noviembre de 2015.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal Institucional del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña, (www.inaigem.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Ing. BENJAMIN MORALES ARNAO
Presidente Ejecutivo
Instituto Nacional de Investigación en
Glaciares y Ecosistemas de Montaña